

Acta de la Reunión Constituyente
Sección Española
Asociación Internacional de Ecología del Paisaje

Alcalá de Henares, 10 de noviembre de 2016

Asistentes:

Andreu Bonet Jornet (UA)
Jesús Carrasco Vayá (Ipaisal)
Denis Conrado da Cruz (UFRA-UAH)
Antonio Gómez Sal (UAH)
Carlos Tomás López de Pablo (UCM)
César López Santiago (UAM)
José Manuel de Miguel Garcinuño (UCM)
Pilar Martín de Agar (UCM)
Asunción Saldaña López (UAH)
Elena Velado Alonso (UAH)

Como invitado asiste:

Óscar González Quiroz (UNAN-León, UAH)

Orden del día

1. Debate y aprobación de un documento sobre objetivos y funcionamiento de la Asociación: periodicidad de las reuniones, grupos de trabajo, tareas, duración de los mandatos de las juntas directivas, etc.
2. Elaboración de una Candidatura para esta primera Junta.
3. Celebración de las Elecciones para la Junta Directiva
4. Revisión y ratificación de los Estatutos.
5. Reparto de tareas
6. Otros

Desarrollo:

Los puntos 1 y 4 del orden del día se discuten conjuntamente. **Se decide mantener los estatutos actuales de la Asociación Internacional de Ecología del Paisaje-España**, sin realizar ninguna modificación. **Se acuerda manejar la definición de Ecología del Paisaje recogida por la IALE** internacional "*Landscape ecology is the study of spatial variation in landscapes at a variety of scales. It includes the biophysical and societal causes and consequences of landscape heterogeneity. Above all, it is broadly interdisciplinary.*". Sin embargo, se propone trabajar sobre los enfoques que pondrían la Ecología del Paisaje en línea con los acuerdos recogidos en las Jornadas de Cáceres.

Según lo estipulado en los estatutos la **periodicidad de las reuniones** será de **una vez al año**. Estas reuniones de la Asociación (ordinarias y extraordinarias) se convocarán aprovechando las Jornadas científicas, alternando la reunión española y la reunión ibérica. Se acuerda por tanto celebrar las **Jornadas de Ecología del Paisaje de IALE-España** bienalmente, de forma alterna con la organización de Jornadas Ibéricas conjuntamente con la APEP (Asociación Portuguesa de Ecología del Paisaje).

En cuanto a los socios, se explican los requerimientos de afiliación de IALE-Internacional y la comunicación mantenida con la presidenta Christine Fürst y la tesorera Irene Petrosillo. Una vez activada la sección española de IALE, todas las afiliaciones a IALE-internacional se realizarán a través de la sección española. Según la normativa de IALE, todos los miembros de la sección española han de ser obligatoriamente miembros de IALE-internacional (y viceversa). Por ello, **en los próximos días se procederá a comunicar a IALE-Internacional la relación de socios** (en principio se consideran socios todos los asistentes a la reunión de Cáceres, como se indicó con el pago de la inscripción) y se procederá al pago de las cuotas correspondientes al año 2016 (20€, y 10€ en el caso de los estudiantes).

Para el año 2017 se fijan como cuotas: **50€ la afiliación completa y 25€ para los estudiantes**. Los miembros que deseen la suscripción a la revista *Landscape Ecology*, podrán hacerlo previo pago de 95€, como posibilita IALE-Internacional. En los primeros pasos de la sección española, se propone que el pago se realice a través de la cuenta habilitada en la Universidad de Alcalá, tal como recomienda IALE, tener como respaldo alguna institución pública. Se proponen distintas acciones para la captación de socios, como la difusión de las actividades de la asociación y sus objetivos, aplicación de descuentos para socios en cursos y Jornadas, promover la colaboración con otras organizaciones como AEET, así como la difusión entre colectivos profesionales y científicos interesados.

Puntos 2 y 3. Se indica que ningún socio ha enviado su candidatura, por lo que se crea una Junta Directiva por consenso de los asistentes. Esta se compone, siguiendo los estatutos y las indicaciones de IALE-Internacional, por:

- Presidente: Antonio Gómez Sal
- Vice-Presidente: Andreu Bonet
- Secretaria: Pilar Martín de Agar
- Tesorera: Asunción Saldaña
- Vocales: Katia Hueso (propuesta por Jesús Carrasco, previa indicación de interés), José Manuel Álvarez Martínez (propuesto por Antonio, previa indicación de interés), Carlos Tomás López de Pablo, César López Santiago, José Manuel de Miguel Garcinuño. Se acuerda asimismo invitar a otros vocales por representar campos de actividad de interés para la Asociación.

Además, Elena Velado seguirá colaborando como secretaria administrativa, como ha venido haciendo hasta ahora sin formar parte de la Junta Directiva. El presidente se mantendrá como enlace con IALE-Internacional.

Las funciones de los miembros de la Junta Directiva son las recogidas en los estatutos.

Esta Junta Directiva, aunque cumple los requisitos recogidos en los estatutos, tiene también el carácter de comité impulsor para acompañar los primeros pasos de la IALE España, iniciándose en la próxima reunión el proceso de renovación periódica que indican los estatutos.

El punto 5, reparto de tareas, se centra en la **próxima reunión de la Asociación y las Jornadas de Ecología del Paisaje de IALE-España**. Se acuerda que sean en **Alicante** en Julio de 2017, aceptando Andreu Bonet la responsabilidad de la organización. En los próximos días se concretará una fecha para comenzar los preparativos de la misma.

El programa de congresos/jornadas a medio plazo queda como sigue:

- Jornadas Españolas de Ecología del Paisaje (Alicante, 2017)
- Congreso Europeo de IALE (Gante, 2017)
- Jornadas Ibéricas de Ecología del Paisaje (Faro, 2018)

Se propone la **creación de grupos de trabajo**. Los miembros de la Junta Directiva coordinarán dichos grupos de trabajo en esta primera fase, ayudarán en la definición de temas y objetivos, recopilarán información al respecto y se comprometen en la reunión de Alicante a hacer una exposición oral sobre la actividad del grupo de trabajo. Para establecer los grupos de trabajo se han tomado como referentes algunos de los existentes en IALE-Internacional y en particular los derivados de la reunión de Cáceres. Los grupos constituidos son:

- **La Ecología del Paisaje como recurso y objetivo pedagógico.** Coord.: Katia Hueso y José Manuel de Miguel.
- **Planificación y toma de decisiones sobre el paisaje.** Coord.: Andreu Bonet, César López y Carlos T. López de Pablo.
- **Servicios de los ecosistemas.** Coord.: César López.
- **Paisajes Culturales.** Coord.: Antonio Gómez Sal.
- **Divulgación de la Asociación.** Coord.: Denis Conrado, Elena Velado y Andreu Bonet.

Además Pilar Martín de Agar y Antonio Gómez Sal se encargarán de elaborar un documento sobre el estado del arte de la ecología del paisaje en España, para presentar a IALE-Internacional, que será completado con las conclusiones de las Jornadas de Alicante.

Se plantea proponer otros grupos de trabajo, invitando a colegas miembros de la asociación a organizarlos. Entre los temas de interés se comentan Sistemas Forestales y Paisajes Urbanos y Periurbanos. Por último, se sugiere proponer la organización de un simposio en el Congreso Europeo de la IALE bajo la temática “el paisaje, la escala humana de la Ecología” lema de la reunión de Cáceres, sobre la interacción sobre la interacción paisaje-recursos/servicios-percepción-bienestar humano incluyendo aspectos metodológicos. La fecha acaba el 15 de noviembre. Igualmente se considera prioritario atraer investigadores jóvenes a la asociación. La Asociación trabajará en la identificación y creación de oportunidades de trabajo en temas de paisaje, incluyendo investigación, para los jóvenes, considerándose una línea prioritaria.